	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA** **Secretaría Educación** **GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO** **GESTION DE COBERTURA EDUCATIVA** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA PARCIAL No. 05 Contrato No interno 0774 SECOP II No CO1.PCCNTR.6013079 de fecha 13/03/2024 Contratista BLANCA MIRYAM GOMEZ GRISALES.

ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En la secretaria de educación Departamental se reunieron Luz Stella Portilla Flórez, en calidad de Interventor y/o Supervisor y Blanca Miryam Gómez Grisales en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial y/o final del (Contrato de prestación de servicios No interno 0774: SECOP II No 6013079 de fecha 13 de marzo de 2024, conforme a lo siguiente:

OBJETO	Prestar los servicios profesionales, para la atención educativa de la población con discapacidad, de los establecimientos educativos de los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda.
CONTRATISTA	Blanca Miryam Gómez Grisales
NIT O CEDULA	42.139.379
REPRESENTANTE LEGAL	N. A
CEDULA	42.139.379
IMPUTACIONES	Rubro No 1001-2.3.2.02.02.008-34 Disponibilidad No 800 del 14 de febrero de 2024 Registro No del 1363 del 2 de abril 2024
PLAZO INICIAL	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin que éste exceda el 30 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
FECHA DE INICIACION	Abril 2 de 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	1 de diciembre de 2024
PRORROGA (S)	N. A
SUSPENSION (S)	N. A
REINICIACION (S)	N. A
FECHA DE TERMINACION	1 de diciembre del 2024
VALOR INICIALCONTRATO	$ 32.251.368.00
VALOR ADICION (S)	N. A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 32.251.368.00
ANTICIPO	N. A
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS MCTE ($4.031.421)
FECHA DE ELABORACIÓN:	6 de septiembre 2024

ACTA PARCIAL No. 05 Contrato No interno 0774 SECOP II No CO1.PCCNTR.6013079 de fecha 13/03/2024 Contratista BLANCA MIRYAM GOMEZ GRISALES.

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo			0
Valor amortizado actas anteriores		0	
Valor amortizado presente acta	(si es del caso)	0	0
Saldo por amortizar		0	0
SUMAS IGUALES		0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$32.251.368.00
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	$ 16.125.684.00	
Valor presente acta	$ 4.031.421.00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 12.094.263.00	
SUMAS IGUALES	$ 32.251.368.00	$32.251.368.00

VALOR TOTAL PARA PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 4.031.421.00
PERIODO DE PAGADO: DESDE 2 de agosto hasta el 1 de septiembre de 2024.

OBSERVACIONES:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Santa Rosa de Cabal, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por la Rectoría (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre Rector - Programa Discapacidad.)	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, socializo a la rectora el cronograma de trabajo a desarrollar en la institución educativa y sus funciones. Cada mes se entrega el cronograma con las actividades desarrolladas.	Evidencia. *cronograma de trabajo, actas de reunión y listados de asistencias.	
2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado	En la institución educativa Francisco José de Caldas,	Evidencia:	Estos ingresos se realizaron con la

ACTA PARCIAL No. 05 Contrato No interno 0774 SECOP II No CO1.PCCNTR.6013079 de fecha 13/03/2024 Contratista BLANCA MIRYAM GOMEZ GRISALES.

de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del SIMAT, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias educativas completas. Reportar en el SIMAT a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas saber.	la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam. *realizo notificación a los docentes por medio de la coordinadora de secundaria sobre las novedades presentadas en el SIMAT, dando a conocer los estudiantes que ya no se encuentran en la institución y los nuevos ingresos, con el fin de realizar los ajustes para el tercer trimestre. *realizo 3 ingresos al SIMAT: *1 a la categoría de discapacidad psicosocial. *1 a trastorno # 2. *1 a la categoría de discapacidad física *revisión del SIMAT, con corte al 31 agosto de 2024, donde se encuentran matriculados 103 estudiantes con discapacidad de la siguiente manera: * 76 estudiantes en secundaria. * 27 estudiantes en primaria. Hay 7 estudiantes en trastornos, 9 en apoyo académico especial y 5 en talentos. *se realizó asistencia técnico pedagógica con acudientes, estudiantes, docente, docente orientadora y rectora para revisar el caso que se presentó de agresión física, con los estudiantes y buscar estrategias para su abordaje.	Acta # 64 del 5 agosto de 2024 Acta # 66 del 12 agosto de 2024 Acta # 65 del 8 de agosto de 2024	secretaria del Simat.

ACTA PARCIAL No. 05 Contrato No interno 0774 SECOP II No CO1.PCCNTR.6013079 de fecha 13/03/2024 Contratista BLANCA MIRYAM GOMEZ GRISALES.

	*se realizó asistencia técnico – pedagógica con la docente orientadora Jackeline Ángel, para entrega remisiones de 3 estudiantes que presentan dificultades de comportamiento y deben ser valorados por ella y activar ruta por ICBF. *se realizó asistencia técnico pedagógica con la profesional de talentos, para nominar 3 estudiantes, que se presume tienen talento.	*listado de asistencia de reunión interna del 21 de agosto del 2024. * Acta # 68 del 21 de agosto de 2024	
3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES.	En la IE. Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam realiza las siguientes actividades: * se realiza revisión del PIAR, del segundo periodo de la docente Karen, del área de matemáticas, quien llega de otra institución, donde se encuentran novedades en la elaboración de estrategias y en la flexibilización curricular. *se realiza revisión e impresión de las evaluaciones de los ajustes del primer periodo de los docentes de secundaria.	Evidencias: *acta 67 del 14 de agosto de 2024. *acta 69 del 26 de agosto de 2024.	Queda pendiente archivar las evaluaciones de los PIAR, del primer trimestre.
4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con	En la institución educativa Francisco José de caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realizo 18 asistencias pedagógicas a padres de familia individuales, para brindar estrategias de manejo en el hogar a nivel	Evidencias: *listados de asistencia reunión interna del 2,9,12,13,16,20,23 y 30 de agosto de 2024.	Se continua la inasistencia de algunos padres de familia, frente al llamado de la institución.

ACTA PARCIAL No. 05 Contrato No interno 0774 SECOP II No CO1.PCCNTR.6013079 de fecha 13/03/2024 Contratista BLANCA MIRYAM GOMEZ GRISALES.

y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio de Santa Rosa de Cabal	pedagógico y emocional, revisar procesos terapéuticos y farmacológicos, crear hábitos de estudio, acompañamiento familiar permanente y remitir a salud. *Se realizaron 9 remisiones a salud, 5 de la sede principal y 4 de la Atanasio Girardot. Para activar ruta por salud y conocer la situación actual de los estudiantes y brindar los apoyos correspondientes.	* formato de remisiones a salud los cuales reposan en físico en la IE. Francisco José De Caldas	
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realizo revisión del SIEE, con la coordinadora María Elena, donde se encontró las sugerencias que se habían realizado en la vigencia pasada. Se realizan con María Elena las siguientes recomendaciones. *flexibilización horaria para los estudiantes con dificultades de comportamiento significativas, y estados emocionales alterados. * informe anual de competencias	Evidencias: *acta 28 del 27 de mayo de 2024. *acta 30 del 29 de mayo de 2024.	Los documentos institucionales, ya están verificados y cuentan con el enfoque de educación inclusiva.
6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje DUA que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación Inclusiva que	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realiza asistencia pedagógica, con actividad de DUA con estudiantes y padres de familia de los	Evidencia: Listados de asistencia a reunión interna del 29 de agosto del 2024.	En esta actividad participaron 22 padres de familia, 18 mujeres y 4 hombres y 18 estudiantes, 11 mujeres y 7 hombres

ACTA PARCIAL No. 05 Contrato No interno 0774 SECOP II No CO1.PCCNTR.6013079 de fecha 13/03/2024 Contratista BLANCA MIRYAM GOMEZ GRISALES.

permita las Trayectorias Educativas Completas TEC a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022).	grados 9,10 y 11 con el objetivo de dar a conocer múltiples formas de aprendizaje significativo en los estudiantes. *se recibe asistencia técnico pedagógica de la asesora del programa Yasmin Gil sobre entrega de informes, DUA, PIAR, y PMI (índice de inclusión).	*listado de asistencia de reunión interna del 15 de agosto del 2024.	
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad.	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam. *se asiste al consejo académico, con el objetivo de definir las propuestas para establecer los ajustes que se realizaran al sistema institucional de evaluación, en cuanto a la promoción pospuesta y analizar las propuestas del plan de tareas escolares para la institución educativa.	Evidencia: Acta # 70, de agosto 27 de 2024	Los directivos acordaron que el tercer viernes de cada mes se realizara el comité de inclusión y diversidad.
8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo a las necesidades que se presenten en las IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam realiza a las siguientes asistencias técnico - pedagógicas: *se realiza articulación con funcionaria de ICBF, para realizar escuela de familias por medio de la estrategia atrapa sueños.	Evidencia. * listado de asistencia de reunión interna del 22 de agosto del 2024.	
9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realiza las siguientes	Evidencia:	continuar buscando espacios grupales para sensibilizar a la comunidad educativa.

ACTA PARCIAL No. 05 Contrato No interno 0774 SECOP II No CO1.PCCNTR.6013079 de fecha 13/03/2024 Contratista BLANCA MIRYAM GOMEZ GRISALES.

estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	asistencias técnicas: *asistencia técnico pedagógica individual a 10 docentes sobre la importancia de generar estrategias para generar ambientes inclusivos en las aulas de clase. *asistencia técnico pedagógica con coordinadora María Elena, para dar a conocer los casos de los estudiantes que se abordaron el mes de julio y agosto, con el objetivo de buscar estrategias que permitan mejorar su rendimiento académico y su permanencia. En todas las asistencias técnicas realizadas se recordó la importancia de buscar estrategias para evitar la deserción de los estudiantes con discapacidad y la importancia de que todos puedan culminar su proceso académico.	* listado de asistencia de los 6,9,20,22 y 23 de agosto del 2024. *acta # 71 del 27 de agosto del 2024.	
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	En la institución Educativa Francisco José de Caldas la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, entrega mensualmente el informe de actividades y el cronograma con sus respetivas evidencias. Se envía al correo institucional de la coordinadora para su revisión y firma, correo institucional: maria.velandia@iefcojosedecaldassrcrda.com	Evidencias: informe mensual, cronograma de trabajo, listados de asistencia, actas reunión.	La persona asignada por la rectora Nancy Osorio, para la revisión y firma del informe es la coordinadora María Elena Velandia.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO** **GESTION DE COBERTURA EDUCATIVA** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA PARCIAL No. 05 Contrato No interno 0774 SECOP II No CO1.PCCNTR.6013079 de fecha 13/03/2024
Contratista BLANCA MIRYAM GOMEZ GRISALES.

Nota: Para la ejecución de las Actividades la Población beneficiada del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2024 en la institución Educativa fue la siguiente:

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
60	28		

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
22	27		

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
6	38		

NOTA:
1. El suscrito interventor hace constar que la contratista Blanca Miryam Gómez Grisales cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual desde el 2 de agosto al 1 de septiembre de 2024.

2. El contratista Blanca Miryam Gómez Grisales declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago Nº 4561443967 del mes de agosto de 2024 del Contratista.

Firma
Luz Stella Portilla Flórez
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento
Nombre de quien elaboró: LSPF

Firma
Blanca miryam Gómez Grisales
Contratista

VoBo: YRT

LPORTILLA-02460578154723-880406-001582077-A